


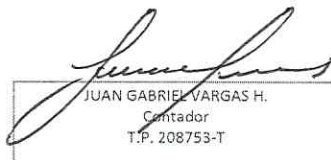
## Estados de Situación Financiera

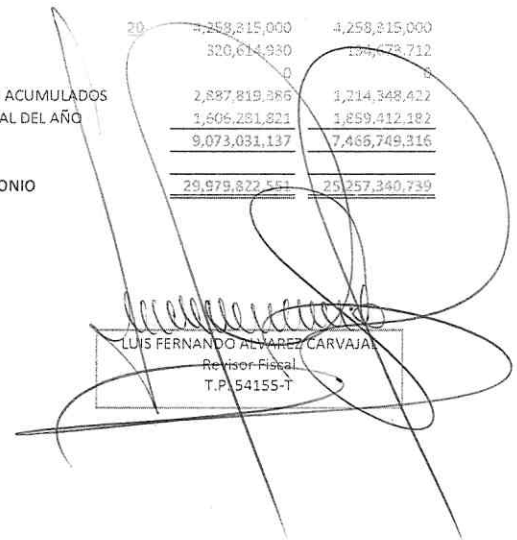
Al 31 de Diciembre de 2019-2018  
(Valores expresados en pesos Colombianos)

Activos	NOTAS	2019	2018	Pasivo y Patrimonio	NOTAS	2019	2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO	6	3,350,582,590	2,994,731,454	ACREEDORES COMERCIALES	15	6,850,209,597	3,711,525,003
INVERSIONES	7	0	0	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	15	0	0
CUENTAS POR COBRAR	8	16,311,897,372	13,674,630,405	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	14	1,007,494,515	1,128,865,133
OTROS DEUDORES	8	463,229,578	2,330,522,663	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17	393,517,510	151,462,804
IMPUESTOS CORRIENTES	9	825,565,178	397,383,271	OTROS PASIVOS	18	0	0
INVENTARIOS	10	1,410,770,772	698,175,160	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>8,251,221,621</u>	<u>4,991,850,530</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>22,362,045,489</u>	<u>20,095,442,950</u>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	11	7,571,634,426	5,138,475,893	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	15	0	6,205,453,983
ACTIVOS INTANGIBLES	12	0	0	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO CREDITO	14	18,476,734	220,728,807
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	13	46,162,536	23,421,895	PASIVOS NO CORRIENTES	18	6,431,638,075	6,372,557,102
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO DEBITO	14	0	0	DEPOSITOS RECIBIDOS	19	6,205,454,983	1,000
OTROS ACTIVOS		0	0	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>12,655,569,793</u>	<u>12,798,740,892</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>7,617,777,062</u>	<u>5,161,897,788</u>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>20,906,791,415</u>	<u>17,790,591,422</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>29,979,822,551</u>	<u>25,257,340,739</u>	<b>PATRIMONIO</b>			
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros				CAPITAL			
				RESERVAS			
				IMPUESTO DIFERIDO			
				UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			
				RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
				<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
CLAUDIA EUGENIA MARIÑO A.  
Representante Legal

  
JUAN GABRIEL VARGAS H.  
Contador  
T.P. 208753-T

  
LUIS FERNANDO ALVAREZ CARVAJAL  
Revisor Fiscal  
T.P. 54155-T

Estado de Resultados del Periodo  
y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2019  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		26,615,648,554	22,011,620,448
Menos Ingresos Contrato de Colaboración Empresarial		5,270,046,280	4,359,251,198
<b>INGRESOS OPERACIONALES NETOS</b>	<u>21</u>	<b>21,345,602,274</b>	<b>17,652,369,250</b>
COSTOS DE VENTA Y DE OPERACIÓN	<u>22</u>	(7,654,324,116)	(5,935,582,807)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>13,691,278,158</b>	<b>11,716,786,443</b>
OTROS INGRESOS	<u>23</u>	385,636,493	14,348,930
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	<u>24</u>	(10,281,970,313)	(6,799,084,676)
OTROS GASTOS	<u>25</u>	(115,953,983)	(1,486,916,860)
INGRESOS FINANCIEROS	<u>23</u>	168,876,537	97,194,199
GASTOS FINANCIEROS	<u>25</u>	(1,624,366,064)	(554,444,361)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2,223,500,829</b>	<b>2,987,883,676</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>			
Corriente	<u>25</u>	(617,219,009)	(1,128,471,494)
Impuesto Neto de Renta		(819,471,082)	(993,758,707)
Impuesto Renta Diferido		202,252,073	(134,712,787)
Diferido		-	-
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>1,606,281,820</b>	<b>1,859,412,182</b>
<b>UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION (*)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:		0	0
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.		0	0
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		0	0
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>1,606,281,820</b>	<b>1,859,412,182</b>
<b>PORCENTAJE DE RENTABILIDAD</b>		<b>6%</b>	<b>8%</b>

(\*) Expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
CLAUDIA EUGENIA MARINO A  
Representante Legal

  
JUAN GABRIEL VARGAS H.  
Contador  
T.P. 208753-T

  
LUIS FERNANDO ALVAREZ C.  
Revisor Fiscal  
T.P. 54155-T

**CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC SAS**  
**NIT. 900.718.172-6**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

**NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

La CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC SAS, en adelante la Entidad comercial, fue constituida la figura jurídica CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA SAS, mediante documento privado número 0000001 de Asamblea Constitutiva de Ibagué el 10 de febrero de 2014 e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 13 de febrero de 2014 bajo el No. 00052738 del libro IX.

Que por acta 0000002 de Asamblea de Accionistas de Ibagué del 9 de agosto de 2014, inscrita el 29 de septiembre de 2014 bajo el número 00054203 del Libro IX, cambio su nombre a CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC SAS.

La Entidad es subordinada de la entidad FINANCIAL & REAL STATE MARKETING S.A.S. con domicilio en la ciudad de Bogotá, con NIT Nro. 900.422.805-8, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la ley 222 de 1995, configurando una situación de control de la presente persona jurídica, en relación con la sociedad CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC SAS.

Dicha situación de control fue declarada en fecha 12 de marzo de 2016 y registrada en la Cámara de Comercio de Ibagué mediante documento privado, inscrita el 2 de junio de 2016 bajo el número 00059485 del Libro IX.

La Clínica Internacional de Alta Tecnología CLINALTEC, es una institución de carácter privado, diseñada para prestar de manera integral servicios especializados en el área de la Oncología y Radioterapia con los más altos estándares de calidad a través de la aplicación de procedimientos, y nuevas técnicas de tratamiento que permitan propender a mejorar la calidad de vida del paciente; con apoyo del Recurso Humano altamente calificado y la adquisición de tecnología de punta.

Se proyecta como Institución pionera y líder en el desarrollo de nuevas líneas de investigación y tratamiento integral del paciente oncológico, que nos permita posicionarnos como Centro de Referencia y entrenamiento en la región del Tolima.

El objeto social de la Clínica fue dispuesto de acuerdo al numeral 5 del artículo 5 de la Ley 1258 de 2008, en cuanto a que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el Extranjero, pudiendo llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social mencionado; así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar este objeto.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Ibagué, en el departamento del Tolima, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Asamblea de Accionistas. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Documento Privado No. 000001 del 3 de Marzo de 2014 – Registro.

- Documento Privado No. 000002 del 9 de Agosto de 2.014 – Reforma.
- Documento Privado No. 000005 del 31 de Diciembre de 2.015 – Reforma.
- Documento Privado No. 000005 del 12 de Marzo de 2.016 – Reforma.

La Entidad tiene una duración indefinida a partir de la fecha de constitución.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General y Representante Legal.

## NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

### a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los presentes financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros comparativos, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el año 2.015 se presentaron los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.000).

**d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e) Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

**f) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

**NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

**a) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias

o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

#### **b) Instrumentos financieros**

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

### **c) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.



#### **d) Propiedad, planta y equipo**

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

#### **e) Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **f) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

#### **g) Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **h) Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **i) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

## **NOTA 4. IMPUESTOS**

### **a) Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **b) Impuesto corriente reconocido como pasivo**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya

sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%.

#### **c) Autorretención del Impuesto sobre la Renta**

A partir del 1° de enero de 2017, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores del Impuesto sobre la Renta, la cual deben calcular sobre el valor de sus ingresos a las tarifas establecidas según su actividad comercial.

#### **d) Impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan

cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

#### **e) Compensación fiscal o tributaria**

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

#### **f) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria**

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2016 y 2017 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria" con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

*"los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria"*

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

**g) Declaración anual de activos en el exterior**

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la "Declaración anual de activos en el exterior". En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

**NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

**a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.**

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

**b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.**

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valoración basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

- c) **Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

#### NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo del efectivo disponible al corte de diciembre 31 de 2019 es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	NOTA	2019	2018	% VARIACION
EFECTIVO EN CAJA		11,699,198	3,932,380	198%
CAJA GENERAL		370,300	36,243	922%
CAJA MENOR		11,328,897	3,896,137	191%
BANCOS	A	3,338,833,392	2,990,749,074	12%
CUENTAS DE AHORRO	B	50,000	50,000	0%
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		<b>3,350,582,590</b>	<b>2,994,731,454</b>	<b>12%</b>

(A) Detalle de las cuentas corriente

#### Cuentas corrientes

BANCOS	NOTA	2019	2018	%VARIACION
MONEDA NACIONAL		3,338,833,392	2,990,749,074.00	12%
BANCOLOMBIA CTA CTE 07923344081		95,693,665	374,362,474	-74%
FIDUCUENTA 0718-000000311		3,243,139,727	2,616,386,600	24%

(B) Detalle de las cuentas de ahorro

#### Cuentas de ahorro

CUENTAS DE AHORRO	NOTA	2019	2018	%VARIACION
CUENTAS DE AHORRO		50,000.00	50,000.00	0%
CUENTAS DE AHORRO NACIONALES		50,000.00	50,000.00	0%



Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2.019, de la misma manera las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al corte de diciembre 31 de 2.019.

#### NOTA 7 INVERSIONES

La compañía no registra destinación de recursos para inversiones de ninguna clase que representen un derecho a favor de la sociedad al corte de diciembre 31 de 2.019.

#### NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre de diciembre 31 de 2019, el saldo de los deudores comerciales esta distribuidos de la siguiente manera.

DEUDORES COMERCIALES	NOTA	2019	2018	%VARIACION
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD CONTRIBUTIVO		6,934,524,209	6,668,436,849	4%
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADO		7,653,622,105	6,165,535,964	24%
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA Y PLANES COMPLEMENTARIOS		306,978,002	234,760,569	31%
PARTICULARES		30,084,947	15,487,822	94%
ENTIDADES ESPECIALES DE PREVISION SOCIAL		1,450,588,464	1,318,797,440	10%
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE		815,929,600	2,353,158	34574%
Subtotal Deudores Comerciales		17,191,727,328	14,405,371,802	19%
Menos Deterioro de Cuentas Por Cobrar		-879,829,956.00	-730,741,399	20%
<b>Total Deudores Comerciales</b>		<b>16,311,897,372</b>	<b>13,674,630,403</b>	<b>19%</b>

Las cuentas por cobrar a clientes por concepto de servicios prestados en comparación con el año anterior aumentaron en un 19%; Esto se debe a un incremento en los ingresos operacionales del 17 % respecto al año anterior; de igual manera demuestra la gestión para recuperación de la misma.

A continuación, se detalla la cartera por entidad.

ENTIDAD	2019	2018	%VARIACION
	TOTAL, CARTERA	TOTAL, CARTERA	
GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA	\$ 4,518,632,017	\$ 3,238,622,475	40%
NUEVA EPS SA	\$ 3,780,749,830	\$ 2,078,643,997	82%
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ -	\$ 0	0%
MEDIMAS EPS S.A.S.	\$ 1,013,580,852	\$ 2,198,294,726	-54%
COOMEVA EPS S.A	\$ 387,339,920	\$ 386,723,542	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS SANITAS	\$ 705,801,922	\$ 944,536,248	-25%
SALUD TOTAL EPS-S S.A.	\$ 1,158,044,584	\$ 764,545,279	51%
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	\$ 1,414,854,583	\$ 1,574,841,549	-10%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	\$ -	\$ 0	0%
COMPARTA EPS	\$ 976,049,060	\$ 742,237,075	32%
EMCOSALUD	\$ -	\$ 0	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S.	\$ 137,555,155	\$ 105,854,080	30%
POLICIA NACIONAL	\$ 471,483,586	\$ 651,668,612	-28%
SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	\$ 585,139,444	\$ 545,716,404	7%

PIJAOS SALUD EPSI	\$ 338,082,161	\$ 138,364,714	144%
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 3,272,958	\$ 72,880,165	-96%
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	\$ 40,826,324	\$ 56,155,516	-27%
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS S	\$ 210,692,196	\$ 208,844,315	1%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A	\$ 91,673,445	\$ 75,239,584	22%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA	\$ -	\$ 0	0%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 4,980,238	\$ 17,472,753	-71%
PARTICULARES	\$ -	\$ 0	0%
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 191,102,866	\$ 70,495,507	171%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 71,665	\$ 6,891,513	-99%
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 43,222,122	\$ 4,453,104	871%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	\$ -	\$ 0	0%
CAPRECOM EPS	\$ -	\$ 0	0%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA. S.A	\$ 3,124,104	\$ 4,970,904	-37%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL TOLIMA	\$ 16,929,301	\$ 353,300	4692%
GRUPO PREVIRED COLOMBIA SERINNAR SAS	\$ -	\$ 0	0%
CRISTINA DEL PILAR AGUILERA MUÑOZ - CONTACTO MEDICO	\$ -	\$ 0	0%
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	\$ 23,864,114	\$ 8,786,873	172%
ALIANSALUD EPS	\$ 958,820	\$ 0	0%
CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS S.A.S	\$ -	\$ 999,810	-100%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE	\$ 13,500,000	\$ 13,500,000	0%
SES SALUD S.A.		\$ 2,758,039	-100%
CLINICA ASOTRAUMA S.A.S	\$ 3,162,363	\$ 7,281,145	-57%
CLINICA TOLIMA S.A.	\$ 138,341,943	\$ 76,861,865	80%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA	\$ 84,498,470	\$ 47,914,192	76%
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	\$ 739,014.638	\$ 359.328,318	106%
ALIANZA SALUD S.A. EPS	\$ -	\$ 136,798	-100%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 61,050.212		100%
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 10,500.000		100%
SHARON MEDICAL GROUP	\$ 13,750,935		100%
ONCOMEDIC LIMITADA	\$ 6,632,200		100%
CLINICA ONCOSALUD I.P.S.	\$ 1,624,600		100%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 838,425		100%
CLINICA IBAGUE S.A.	\$ 395,080		100%
MEDICADIZ SAS	\$ 153,000		100%
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	\$ 140,000		100%
CLINICA ESPECIALIZADA DEL NORTE S.A.S	\$ 94,194		100%
PROVISION CERTIFICADOS RETENCION EN LA FUENTE	\$ -	\$ 0	100%
DETERIORO DE CARTERA	- 879,829,956	-\$ 730,741,999	20%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16,311,897,372</b>	<b>\$ 13,674,630,403</b>	<b>19%</b>

OTROS DEUDORES COMERCIALES	NOTA	2019	2018	%VARIACION
A PROVEEDORES		433,669,056	395,430,645	10%
A CONTRATISTAS		6,749,420	5,249,421	29%
A TRABAJADORES		29,000	1,842,555	-98%
OTROS DEUDORES		8,740,000	1,919,169,983	-100%
<b>TOTAL OTROS DEUDORES COMERCIALES</b>		<b>449,187,476</b>	<b>2,321,692,604</b>	<b>-81%</b>
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		14,042,102	8,830,059	59%
<b>TOTAL OTROS DEUDORES COMERCIALES</b>		<b>463,229,578</b>	<b>2,330,522,663</b>	<b>-80%</b>

#### NOTA 9 IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos a favor de la sociedad al corte de diciembre 31 de 2.019 están distribuidos de la siguiente manera.

IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA	2019	2018	%VARIACION
ANTICIPO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		0	43,401,280	-100%
RETENCION EN LA FUENTE		405,436,257	201,730,804	101%
SALDO A FAVOR EN LIQUIDACION PRIVADA		0	6,506,000	-100%
ANTICIPO INDUSTRIA Y COMERCIO		7,886,861	3,834,415	106%
AUTORRETENCION DE RENTA TARIFA 0.80%		176,044,238	141,910,772	24%
IVA EN COMPRA DE ACTIVOS FIJOS		236,197,821	0	100%
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>825,565,178</b>	<b>397,383,271</b>	<b>108%</b>

Estos valores corresponden al valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

El valor de \$236.197.821 corresponde al IVA pagado en la compra de activos fijos durante al año 2019.

##### a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- A partir del 1° de enero de 2019, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, aplicable a partir del año gravable 2013.

## Impuesto Diferido

A continuación, se relaciona la depuración del impuesto Diferido por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 respectivamente:

### IMPUESTO DIFERIDO Diciembre 31 De 2019

Impuesto Diferido Activo	Base	Impuesto
Deudores, Otras Cuentas por Cobrar		
Provisiones		
Pasivos Estimados		
Escudos Fiscales		
Impuesto Industria y Comercio		
Cargos Diferidos		
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>		

Impuesto diferido pasivo	Base	Impuesto
Equipo de oficina	44,792,318	4,479,232
maquinaria y equipo medico	739,256,220	73,925,622
equipo de computo y comunicación	21,212,913	2,121,291
depreciacion acumulada(menos)	-188,507,379	-62,207,435
Iva activos fijos	478,832	158,015
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>617,232,904</b>	<b>18,476,725</b>
<b>Total impuesto Diferido</b>		<b>18,476,725</b>

#### b) Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2014,2015 y 2016 ya se encuentra en firme, las correspondientes a los años gravables 2018 y 2019 respectivamente no se encuentran en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario (3 años a partir de la fecha del vencimiento para declarar).

#### NOTA 10 INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre de 2.019 el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

INVENTARIOS	NOTA	2019	2018	%VARIACION
MEDICAMENTOS BODEGA SERVICIO FARMACEUTICO	(A)	1,410,069,054	697,084,657	102%
MERCANCIA EN CONSIGNACION		701,717	1,090,503	-36%
<b>TOTAL, INVENTARIOS</b>		<b>1,410,770,772</b>	<b>698,175,160</b>	<b>102%</b>

(A) Comprende al inventario de producto nuevo para uso de la clínica en la aplicación de procedimientos contratados con las entidades que remiten sus pacientes.

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados; para el 2019, esta medición no tuvo ningún efecto en los resultados de la Entidad.

#### NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2019		2018		% VARIACION
	COSTO	DEPRECIACION	COSTO	DEPRECIACION	
EQUIPO DE OFICINA	683,921,377	-331,043,157	466,476,968	-224,211,122	47%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	654,801,609	-272,449,717	430,294,503	-193,928,462	52%
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	7,708,611,297	-936,939,825	5,004,182,552	-388,338,545	54%
EQUIPO DE TRANSPORTE	97,058,824	-32,325,982	55,000,000	-11,000,000	76%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>9,144,393,107</b>	<b>-1,572,758,681</b>	<b>5,955,954,023</b>	<b>-817,478,130</b>	<b>54%</b>

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

COSTO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	EQUIPO DE TRANSPORTE
A ENERO 01 DE 2019	466,476,968	430,294,503	5,004,182,552	55,000,000
ADICIONES	217,444,409	224,507,106	2,704,428,745	42,058,824
A DICIEMBRE 31 DE 2019	683,921,377	654,801,609	7,708,611,297	97,058,824

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

COSTO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	EQUIPO DE TRANSPORTE
A ENERO 1 DE 2019	224,211,122.00	193,928,462	388,338,545	11,000,000
ADICIONES	106,832,035.00	78,521,255	548,601,280	21,325,982
A DICIEMBRE 31 DE 2019	331,043,157	272,449,717	936,939,825	32,325,982

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2019	2018
EQUIPO DE OFICINA	10.00	10.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	10.00	10.00
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	10.00	10.00

#### NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES

La compañía no registra destinación de recursos para inversiones en activos intangibles de ninguna naturaleza o denominación que representen al corte de los presentes estados financieros un derecho a favor de la sociedad.

#### NOTA 13 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Con corte al 31 de diciembre de 2.019 todas las erogaciones clasificadas como gastos amortizados fueron llevadas dentro del mismo ejercicio como una deducción a los ingresos en el estado de resultados para obtener el resultado integral del año.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	NOTA	2019	2018	% VARIACION
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		46,142,636.00	23,421,890.00	49%
SEGUROS		46,142,636.00	23,421,890.00	49%
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>46,142,636.00</b>	<b>23,421,890.00</b>	<b>49%</b>

#### NOTA 14 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS POR PAGAR

IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	NOTA	2019	2018	% VARIACION
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		18,476,734	220,728,807	-1095%
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO</b>		<b>18,476,734</b>	<b>220,728,807</b>	<b>-1095%</b>

IMPUESTOS POR PAGAR	NOTA	2019	2018	% VARIACION
RETENCION EN LA FUENTE		70,914,890	48,347,954	32%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		0	0	0%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		12,288,492	1,783	100%
DE INDUSTRIA Y COMERCIO		128,034,290	111,163,000	100%
OTROS IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		5,564,756	0	100%
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		790,692,088	968,900,446	200%
DE CREE		0	0	0%
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>		<b>1,007,494,515</b>	<b>1,128,413,133</b>	<b>-12%</b>

Con Corte a 31 de diciembre de 2019, todas las obligaciones tributarias fueron canceladas oportunamente dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente.

#### NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS

La compañía al cierre del ejercicio no registra en sus estados financieros un pasivo clasificado como financiero por concepto de endeudamiento con otras entidades, en moneda legal colombiana que represente una obligación a cargo de la sociedad o de sus accionistas.

PASIVOS FINANCIEROS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	0	0%
CONTRATOS DE MUTUO		0	6,205,453,983	0%
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ		0	28,800,000	0%
FINANCIAL% REAL STATE MARKETING S EN C		0	2,500,000,000	0%
RADIONCOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.S		0	57,600,000	0%
INVERSIONES UBUNTU S.A.S		0	3,619,053,983	0%
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>	<b>6,205,453,983</b>	<b>0%</b>

#### NOTA 16 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a corte de diciembre 31 de 2019 es el siguiente.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NOTA	2019	2018	% VARIACION
<b>PROVEEDORES</b>		<b>2,361,672,790</b>	<b>1,973,704,362</b>	<b>16%</b>
PROVEEDORES DE MERCANCIA		2,066,803,139	1,209,180,160	41%
PROVEEDORES DE EQUIPOS MEDICO CIENTIFICO		294,869,651	764,524,202	-159%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>		<b>91,519,806</b>	<b>392,979,771</b>	<b>-329%</b>
HONORARIOS		78,302,476	25,556,949	67%
SEGUROS		1,714,496	66,892,910	-3802%
SERVICIOS PUBLICOS		11,502,834	4,975,450	57%
INTERESES		0	295,554,462	0%
<b>RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</b>		<b>112,393,859</b>	<b>54,949,574</b>	<b>51%</b>
APORTES ADMINISTRADORAS DE PENSIONES		65,265,803	34,236,954	48%
APORTES ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD		19,943,097	6,492,943	67%
APORTES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIO		9,390,335	5,165,951	45%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA		1,772,161	2,056,642	-16%
APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE COMPENSACIO		15,814,463	6,997,084	56%
LIBRANZAS		208,000	0	100%
<b>ACREEDORES VARIOS</b>		<b>4,284,623,142</b>	<b>1,289,891,296</b>	<b>70%</b>
OTROS		4,284,623,142	1,289,891,296	70%
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>6,850,209,597</b>	<b>3,711,525,003</b>	<b>46%</b>

OTROS		4,284,623,142
INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA SAS		3,989,327,473
GEMEDCO S.A.		157,339,151
CENTRO DE CIRUGIA PLASTICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.S		23,000,942
SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.		22,719,779
G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.		16,336,980
DETEKTAR S.A.S SERVICIO DE POLIGRAFIA Y PSICOLOGIA EMPRESARIAL		16,169,328
ANDRY JULIETH BOLAÑOS MUÑOZ		13,338,360
EMPAQUES Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE		8,781,591
GIOVANNA CAROLINA TORO GOMEZ		5,850,653
PROYECTOS AMBIENTALES S.A. E S P		5,711,559
CLINICA TOLIMA		2,645,827
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		2,407,704
AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.		2,262,183
NUTRIR EXPRESS S.A.S		2,216,158
CLAUDIA EUGENIA MARIÑO ARISTIZABAL		1,722,260
OSMIOTECH SEGURIDAD AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.S		1,543,428
FUNDACION HEMATOLOGICA COLOMBIA		1,380,000
OPESE SAS		1,358,176
NORMA CONSTANZA OSPINA MUÑOZ		1,262,138
VITARCOL S.A.S.		1,248,738
RADIONCOLOGIA ESPECIALIZADA SAS		1,198,411
SOLUCIONES VERTICALES S.A.S		1,179,116
INVERSIONES ECOS LIMITADA		991,520
MEDICADIZ S.A.		900,000
MARTHA LIGIA BOTERO LOZANO		827,246
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A		633,890
IIMPROSOFT S.A.S		612,293
G4S TECHNOLOGY COLOMBIA SAS		567,690
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.		464,100
MARTHA CECILIA CARRETERO ROJAS		300,000
FERNANDO CORDOBA GRANADOS		238,119
YEISON FARES AGUIAR		65,013
DAIRO MONTAÑA SANCHEZ		12,939
PRICE RES S.A.S		5,230
SERVICIOS & BIENES INTERNACIONALES INMOBILIARIOS SAS		5,147



#### NOTA 17 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, la compañía se encuentra a paz y salvo en los pagos de seguridad social, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
SUELDOS POR PAGAR		85,231,569	0	100%
CESANTIAS CONSOLIDADAS		182,840,433	108,058,405	41%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		22,064,289	12,967,008	41%
PRIMA DE SERVICIOS		8,578,565	80,376	99%
VACACIONES CONSOLIDADAS		94,802,654	30,356,556	68%
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>393,517,510</b>	<b>151,462,394</b>	<b>62%</b>

#### NOTA 18 ANTICIPOS Y AVANCES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

PASIVOS NO FINANCIEROS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		259,925,273	115,973,085	55%
POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		259,925,273	115,973,085	55%
POR CONTRATO DE COLABORACION		5,112,000,000	5,112,000,000	0%
TRATAMIENTOS RADIOTERAPIA POR TERMINAR		1,059,712,803	1,144,584,017	-8%
<b>TOTAL PASIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>6,431,638,076</b>	<b>6,372,557,102</b>	<b>1%</b>

Corresponde a los dineros recibidos de los usuarios como pago anticipado por la prestación de servicios de salud y para el desarrollo del Contrato de Colaboración suscrito con la sociedad INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S. desde el año 2017.

Los tratamientos de radioterapia pendientes por terminar (IMRT, IGRT y RADIOCIRUGIAS) hace referencia, a todos los procedimientos que fueron facturados al inicio del tratamiento pero que a la fecha el paciente no ha terminado el numero de sesiones formuladas por el especialista; por lo tanto, se reconoce como un anticipo recibido de manera provisional hasta tanto se finalice el tratamiento momento en el cual será reconocido el ingreso en el estado de resultados integral.

#### NOTA 19 DEPOSITOS RECIBIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

DEPOSITOS RECIBIDOS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
PARA FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES		6,205,454,983	1,000.00	100%
PARA FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES		6,205,454,983	1,000.00	100%
<b>TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS</b>		<b>6,205,454,983</b>	<b>1,000.00</b>	<b>100%</b>

Corresponde a los valores recibidos por concepto de anticipo para compra de acciones y futuras capitalizaciones, a continuación, se detalla el valor de cada accionista.

DEPOSITOS RECIBIDOS	NOTA	2019
PARA FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES		\$ 6,205,453,983
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ		\$ 28,800,000
FINANCIAL%REAL STATE MARKETING S EN C		\$ 2,500,000,000
RADIONCOLOGIA ESPECIALIZADA SAS		\$ 57,600,000
INVERSIONES UBUNTU SAS		\$ 3,619,053,983
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>\$ 6,205,453,983</b>

#### NOTA 20 CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por \$4.258.315.000, capital autorizado por \$50.000.000.000 y capital por suscribir por \$45.741.685.000:

CAPITAL SOCIAL	NOTA	2019	2018	% VARIACION
CAPITAL AUTORIZADO		50,000,000,000	50,000,000,000	0%
CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)		45,741,685,000	45,741,685,000	0%
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		<b>4,258,315,000</b>	<b>4,258,315,000</b>	<b>0%</b>

#### NOTA 21 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios clínicos.

INGRESOS OPERACIONALES	NOTA	2019	2018	% VARIACION
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA		631,819,108	460,489,928	27%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO		25,486,340,388	21,551,130,520	15%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		3,075,004	0	100%
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION		42,573,852	0	100%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS		451,840,202	0	100%
CONTRATO DE COLABORACION EMPRESARIAL		-5,270,046,280	-4,359,251,198	17%
<b>TOTAL INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIOS</b>		<b>21,345,602,274</b>	<b>17,652,369,250</b>	<b>17%</b>

Con corte a 31 de diciembre de 2019 se cedieron ingresos por valor de \$5.270.046.280 con base al contrato de coloración empresarial suscrito con INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S., que equivale al 20% de los ingresos.

#### NOTA 22 COSTO DE VENTAS Y DE OPERACIÓN

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para prestar los servicios clínicos y están conformados así:

COSTO DE VENTAS Y DE OPERACION	NOTA	2019	2018	% VARIACION
COSTO MEDICAMENTOS		5,975,561,398	5,386,583,996	10%
COSTO INSUMOS		501,771,481	251,920,242	50%
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS		1,171,415,902	292,508,601	75%
VITARCOL MERCANCIA EN CONSIGNACION		5,575,336	4,569,968	18%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>7,654,324,116</b>	<b>5,935,582,807</b>	<b>22%</b>

#### NOTA 23 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 se presenta el siguiente valor en libros:

OTROS INGRESOS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
INTERESES	(A)	166,294,366	97,194,199	42%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		2,053,640	216,700	89%
SOBRANTE EN TOMA DE INVENTARIO		0	0	0%
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		0	0	0%
RECUPERACION DE OTROS COSTOS Y GASTOS	(B)	63,057,743	13,599,550	78%
AJUSTE AL PESO		10,515	11,769	-12%
APROVECHAMIENTOS	(C)	29,230,401	520,818	98%
BONIFICACIONES		0	0	0%
DONACIONES		0	93	0%
RECUPERACION DE DEUDAS MALAS	(D)	293,866,365		100%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>554,513,031</b>	<b>111,543,129</b>	<b>80%</b>

- (A) Corresponde a los rendimientos financieros obtenidos de la Fiducuenta que a 31 de diciembre de 2019 tiene un saldo de \$3.243.139.727.
- (B) La recuperación de otros costos y gastos obedece a conceptos de venta de reciclaje, fotocopias, reintegro de mayor valor consignado en Eps, pago de incapacidades y descuentos comerciales.
- (C) Pertenece a los ingresos obtenidos de la venta de productos alimenticios en el sitio destinado para ello dentro de la compañía.
- (D) Al cierre del ejercicio del presente año se recuperó parte de la cartera de la entidad cafosalud EPS que se había dado por perdida por valor de \$291.861.285 al igual se recupero el valor de \$2.005.080 de la entidad caprecom EPS.

**NOTA 24 GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS**

El detalle de los gastos de administración a 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación

GASTOS DE ADMINISTRACION	NOTA	2019	2018	% VARIACION
GASTOS DE PERSONAL	(A)	4,145,795,808	1,943,240,572	53%
HONORARIOS		2,421,471,516	1,334,330,274	45%
IMPUESTOS		723,524,169	491,018,403	32%
ARRENDAMIENTOS		22,035,543	38,304,000	-74%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		1,258,164	415,454	67%
SEGUROS		143,271,284	71,369,877	50%
SERVICIOS	(B)	812,850,518	584,433,443	28%
GASTOS LEGALES		131,382,705	161,368,210	-23%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		249,357,360	647,702,364	-160%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		174,713,899	79,757,497	54%
GASTOS DE VIAJE		31,837,138	32,079,775	-1%
DEPRECIACIONES		755,943,209	578,688,413	23%
DIVERSOS		305,034,339	114,064,746	63%
PROVISIONES	(C)	149,487,957	622,047,977	-316%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>10,067,963,610</b>	<b>6,698,821,005</b>	<b>33%</b>

(A) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.

(B) Los servicios incluyen conceptos tales como corporativos (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) también incluye gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.)

(C) corresponde a la provisión de cartera del presente año por valor de \$149.487.957.

GASTOS DE VENTAS	NOTA	2019	2018	% VARIACION
IMPUESTOS		0	0	0%
SERVICIOS		208,932,564	89,422,770	57%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0	0.00	0%
GASTOS DE VIAJE		1,752,300	3,571,063	-104%
DIVERSOS		3,321,839	7,269,838	-119%
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>		<b>214,006,703</b>	<b>100,263,671</b>	<b>53%</b>

RESUMEN GASTOS OPERACIONALES	NOTA	2019	2018	% VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACION		10,067,963,610	6,698,821,005	33%
GASTOS DE VENTAS		214,006,703	100,263,671.00	53%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>10,281,970,313</b>	<b>6,799,084,676</b>	<b>34%</b>

**NOTA 25 OTROS GASTOS - GASTOS FINANCIEROS**


Los otros gastos al 31 de diciembre de 2.019 comprenden

GASTOS NO OPERACIONALES	NOTA	2019	2018	% VARIACION
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS		15,418,145	8,326,258	46%
COMISIONES		2,554,389	375,164	85%
INTERESES		1,624,366,064	554,444,361	66%
DIFERENCIA EN CAMBIO		1,468,380	496,645	66%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		79,640,230	79,549,217	0%
IMPUESTOS ASUMIDOS		4,703,909	1,653,363	65%
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		10,047,589	148,564	99%
INDEMNIZACIONES		0	0	0%
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS		0	2,166,085	0%
DONACIONES		2,114,800	681,097	68%
AJUSTE AL PESO		6,541	39,951	-511%
CARTERA CASTIGADA (CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD)		0	1,393,480,516	0%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>1,740,320,047</b>	<b>2,041,361,221</b>	<b>-17%</b>

Los intereses corresponden a los prestamos obtenidos por parte de los accionistas discriminados de la siguiente manera:

PRESTAMOS ACCIONISTAS	2019	% INTERES	INTERES PAGADO
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ	28,800,000	2.25%	7,776,000
FINANCIAL%REAL STATE MARKETING S EN C	2,500,000,000	2.25%	654,075,000
RADIONCOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.S	57,600,000	2.25%	15,552,000
INVERSIONES UBUNTU S.A.S	3,619,053,983	2.25%	946,961,664
<b>TOTAL INTERESES</b>	<b>6,205,453,983</b>	<b>0%</b>	<b>1,624,364,064</b>

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS VIGENCIA CORRIENTE	NOTA	2019	2018	% VARIACION
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS VIGENCIA CORRIENTE		819,471,082	993,758,707	-21%
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		-202,252,073	134,712,786	167%
<b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS VIGENCIA CORRIENTE</b>		<b>617,219,009</b>	<b>1,128,471,494</b>	<b>-83%</b>

  
**JUAN GABRIEL VARGAS HERNANDEZ**  
 Contador Público  
 C.P. 208753-T